



Concepción, 13 de julio de 2009

Comisión Bicentenario lanza Concurso de Cuento y Poesía:

Una invitación a escribir el Chile que soñamos

Obtener un registro literario que dé cuenta de lo que los chilenos soñábamos en el marco del Bicentenario, es el objetivo que se plantea la Comisión Bicentenario al lanzar el Concurso de Cuento y Poesía.

La convocatoria es de carácter nacional y podrán postular chilenos y extranjeros residentes en Chile, mayores de 18 años, en los formatos de cuento y poesía. Cada autor/persona podrá presentar un máximo de un cuento y/o un poema, que respete los requerimientos establecidos en las bases. Es decir, cada autor podrá enviar solo una obra por categoría.

Los cuentos/poemas, escritos en castellano, deberán enmarcarse en el tema "Cómo se imagina el Chile del futuro". El periodo de postulación es hasta el 4 de septiembre de 2009.

Proceso de evaluación

La selección y evaluación de los cuentos/poemas será realizada por un jurado, compuesto por escritores chilenos y miembros del Comité Asesor de la Comisión Bicentenario, que deberá seleccionar un primer y segundo lugar y una mención honrosa por cada una de las siguientes categorías:

- Categoría Cuento, personas de 18 a 32 años
- Categoría Cuento, personas de 33 años en adelante
- Categoría Poesía, personas de 18 a 32 años
- Categoría Poesía, personas de 33 años en adelante

Los trabajos mejor evaluados de cada categoría recibirán un premio de \$1.000.000, el primer lugar, y de \$ 500.000, el segundo lugar.

Más información y bases del concurso: www.chilebicentenario.cl